

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE FEBRERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Morcín, siendo las 12.00 horas, se reúne la Asamblea de la Asociación de Desarrollo Rural de la Montaña Central, convocada por su Presidente D. Jesús Álvarez Barbao, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Morcín, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASAMBLEA GENERAL:

D. DAVID MORENO BOBELA (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER)
D. GENMA ÁLVAREZ DELGADO (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE LENA)
D. JESÚS ÁLVAREZ BARBAO (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORCÍN)
D. MIGUEL ÁNGEL SAINZ-PARDO (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA)
D. JOSE ANTONIO MUÑOZ ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIOÑA)
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ (REPRESENTANTE SINDICATO AGRARIO UCA)
D. EMILIO PRIETO ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE LA UNIÓN COMARCAL DE CCOO)
D. HÉCTOR TEJEIRO ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN JUVENIL DEPORTIVA GIMNÁSTICO-CABORANA)
DÑA. CLARA COLADO ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE COAG-ASTURIAS)
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS)
DÑA. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE COOPERATIVA AGROPECUARIA XOMEZANA)

GERENCIA ASOCIACIÓN (sin voto):

D. JOSÉ RAMÓN DIÉGUEZ ROCES (GERENTE)
D. CÉSAR VILLA ALONSO (TÉCNICO AUXILIAR)
D. JAIME RODRÍGUEZ RONCERO (RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO)

El anfitrión Jesús Álvarez Barbao, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Morcín y Presidente de la Asociación, da la bienvenida a los asistentes.

Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1.- Ratificación del orden del día.

Por los asistentes se ratifica el orden del día.

Por el RAF se acredita que existe el quórum necesario para la celebración de la reunión.

2.- Lectura y aprobación del acta fundacional.

El Presidente, D. Jesús Álvarez Barbao, procede al repaso del acta fundacional de la asociación que es aprobada por unanimidad.

3.- Admisión, si procede, de nuevos socios:

El presidente explica que hasta la fecha de hoy se han recibido una serie de solicitudes para admisión de nuevos socios privados pero propone posponer la resolución de las mismas hasta que desde la asociación se establezcan unos criterios claros para la selección de los futuros socios.

Además, anuncia que mañana espera tener una reunión con el resto de Presidentes de los Grupos de Acción Local asturianos en la sede de la Red Asturiana de Desarrollo Rural para determinar que estrategia seguir con el contencioso presentado por Foro Asturias al proceso de selección realizado por el Principado de cara a la programación para el periodo 2014-2020.

Toma la palabra el Gerente para apuntar que la nueva convocatoria contenía la novedad de dar entrada a municipios que no pertenecían al plan Leader durante el periodo de programación del PDR 2007-2013, que en el caso de la Montaña Central implica al municipio de Mieres. Pero puntualiza que siempre cumpliendo la limitación de una densidad menor a 100 habitantes por kilómetro cuadrado, tal como exige la convocatoria para la selección de los territorios Leader.

Inicialmente se había seleccionado el criterio de las parroquias rurales del concejo de Mieres, como entidades territoriales perfectamente definidas y delimitadas, que corresponderían a las de Siana, Urbiés, Baiña, Lloreo, Santa Rosa, Gallegos y Cuna.

Sin embargo, cuando se presentó la documentación para concurrir a la convocatoria se dejaba abierta la posibilidad de que, en el caso del municipio de Mieres, se podría permitir el acceso al programa Leader a otras zonas, claramente delimitadas, y que corresponderían con los espacios calificados como no urbanos por el planeamiento municipal y que estarían ubicados en las parroquias inicialmente no prevista.

Esta "puerta abierta" surgió como consecuencia de la detección de múltiples demandas palpadas a través de las mesas sectoriales celebradas durante la redacción de la estrategia territorial para la comarca. A través de estas reuniones se recibieron muchas sugerencias acerca de la necesidad de abrir el territorio a otros espacios, inicialmente no previstos. Se trataba de territorios eminentemente rurales en parroquias "urbanas" ya que tenían una densidad superior a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

Desde la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias se aceptó esa variación pero exigiendo que se presentase un documento aclaratorio y justificativo que reflejase y delimitase claramente que núcleos rurales de las propias parroquias urbanas podrían optar a las ayudas para el periodo 2014-2020.

Continúa con su intervención explicando que se ha creado un grupo de trabajo conformado por el Alcalde de Mieres, el Vicealcalde, el Servicio Municipal de Urbanismo y el propio Gerente para abordar el asunto. Y se está a la espera de recibir el documento desde el Ayuntamiento de Mieres, que será inminente tras las últimas conversaciones, y poder remitir la propuesta comarcal subsanada a la Consejería de Agroganadería.

El Presidente reconoce la importancia de esta acotación porque poniendo como ejemplo la parroquia de Ujo, en la misma es evidente la existencia de zonas rurales que no habían entrado en un primer momento.

Recuerda a los asistentes que inicialmente estaba prevista la adhesión del Ayuntamiento de Mieres a la asociación durante la sesión constituyente del pasado 4 de noviembre pero no pudo completar los trámites municipales a tiempo.

Añade que ya que para el próximo periodo 2014-2020 el territorio de Mieres será susceptible de beneficiarse de las ayudas y una vez recibidas la solicitud de adhesión y la aceptación de los estatutos de la Asociación de Desarrollo Rural Montaña Central de Asturias por parte de la corporación mierense, propone a los asistentes su inclusión como socio.

Se procede a la votación y se acuerda por unanimidad de todos los asistentes la integración del Ayuntamiento de Mieres en la citada Asociación, cuya representación recaerá en su Alcalde-Presidente, D. Anibal Vázquez Fernández.

La relación de votos es la siguiente:

Representante	Entidad	Voto
D. DAVID MORENO BOBELA	AYUNTAMIENTO DE ALLER	SI
D. GENMA ÁLVAREZ DELGADO	AYUNTAMIENTO DE LENA	SI
D. JESÚS ÁLVAREZ BARBAO	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	SI
D. MIGUEL ÁNGEL SAINZ-PARDO	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	SI
D. JOSE ANTONIO MUÑIZ ÁLVAREZ	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ	SINDICATO AGRARIO UCA	SI
D. EMILIO PRIETO ÁLVAREZ	CC.OO.	SI
D. HÉCTOR TEIJEIRO ÁLVAREZ	ASOCIACIÓN GIMNÁSTICO CABORANA	SI
DÑA. CLARA COLADO ÁLVAREZ	COAG-ASTURIAS	SI
DÑA. NURIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN MUJERES CAMPESINAS	SI
DÑA. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COOP. AGROPECUARIA XOMEZANA	SI

El Responsable Administrativo-Financiero del Grupo advierte que está votación cumple el requisito de que, al menos, el 51% de los votos procedan de representantes de la sociedad civil.

El Gerente enumera a continuación las solicitudes cursadas por parte de colectivos privados para su adhesión a la Asociación, que quedarán tal y como propuso el Presidente en espera, hasta que desde la Asociación se establezca unos criterios específicos para la admisión de nuevos socios. Las solicitudes son:

1. Asociación Empresarial de Selvicultura y Medio Ambiente de Asturias (ASYMAS)
2. Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
3. Asociación de Criadores de Ganado Equino de la Montaña Asturiana (ACGEMA).
4. Federación de Parroquias Rurales (FAPAR).
5. Unión de Sectoriales Agrarias de Asturias (USAGA) Alto Praviano.
6. Mancomunidad Montes Propios Monte LLosorio.
7. Cooperativas Agroalimentarias del Principado de Asturias.
8. Asociación Asturiana de Veterinarios de ADSG en Tineo.
9. Allandesa Sociedad Cooperativa en Allande.
10. Asociación ASPROAR-33 en Laviana.

Interviene el Representante de Riosa para puntualizar que de cara a futuras solicitudes lo lógico sería priorizar siempre aquellas que tuvieran una presencia específica en la comarca.

4.-Presentación del Avance de la Estrategia Territorial para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias 2014-2020:

Interviene el Director del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial Universidad de Oviedo-CECODET, D. Fermín Rodríguez Gutiérrez, para realizar la presentación de la estrategia territorial de la comarca efectuada por su equipo para el periodo 2014-2020.

A continuación se adjunta la presentación efectuada por el mencionado Director y dos de sus técnicos, D. Carlos Argüelles Díaz y D. José Ángel Fernández Prieto.



II- LA EVALUACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

1. Definición del área y población cubierta por la Estrategia	2. Análisis geográfico de la Montaña Central de Asturias	3. El diagnóstico de la Montaña Central de Asturias	4. El Modelo Territorial Actual de la Montaña Central de Asturias
<ul style="list-style-type: none"> 1. Definición del perímetro de la Montaña Central de Asturias 2. Descripción general de las características geográficas de la Montaña Central de Asturias 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la Población 2. Análisis de MERCADO LABORAL 3. Análisis de las ACTIVIDADES ECONÓMICAS 4. Análisis de los EQUIPAMIENTOS- INFRAESTRUCTURAS 5. Análisis de SERVICIOS BÁSICOS 6. Análisis de FORMACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la Población 2. Descripción de MERCADO LABORAL 3. Descripción de ACTIVIDADES ECONÓMICAS 4. Descripción de SERVICIOS BÁSICOS 5. Descripción de los EQUIPAMIENTOS- INFRAESTRUCTURAS 6. Descripción de SERVICIOS BÁSICOS 7. Descripción de FORMACIÓN 8. DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. La Montaña Central de Asturias: Descripción de las características geográficas 2. DIFERENCIACIÓN de la Montaña Central

III- FORMULACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

1. Pilares básicos del planteamiento estratégico	2. Capacidades de la Montaña Central de Asturias	3. Elementos de adición de valor	4. Retos 2014-2020 de la Montaña Central de Asturias	5. Modelo Territorial de Futuro de la Montaña Central de Asturias	6. Estrategia de especialización inteligente de la comarca	7. Plan de acción
<p>Aporte de diagnóstico global, se plantea formulación estratégica para desarrollo de comarca</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. AGROPECUARIAS 2. GANADERAS 3. INDUSTRIALES 4. TURÍSTICAS 5. GASTRONÓMICAS 6. SERVICIALES 7. SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. PRODUCTIVAS 2. INNOVADORAS 3. CREATIVAS 4. RURALES 5. GASTRONÓMICAS 6. PRODUCTIVAS 7. PRODUCTIVAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. PRODUCTIVAS 2. INNOVADORAS 3. CREATIVAS 4. RURALES 5. GASTRONÓMICAS 6. PRODUCTIVAS 7. PRODUCTIVAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. ACTIVAR 2. RECONSTRUIR 3. RENOVELAR <p>OBJETIVO: Crear condiciones de desarrollo de la Montaña Central de Asturias</p>	<p>- Propuesta para 2020 del Modelo Territorial Actual, con énfasis en: competitividad, innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. ACTIVIDAD INTELIGENTE/AGRICULTURA 2. TURISMO 3. TRADICIÓN 4. COMERCIO 5. CUIDADO 6. ALIMENTACIÓN 7. DEFRUTA DE LA AVENTURA 8. EL VALOR DE TU PUEBLO 	<ul style="list-style-type: none"> 1. 1. INNOVACIÓN AGROPECUARIA 2. 2. TERRITORIO INTELIGENTE 3. 3. INDUSTRIA RURAL 4. 4. TERRITORIO RURAL 5. 5. LOS PASAJES DE LA AVENTURA 6. 6. ALIMENTACIÓN INTELIGENTE 7. 7. MONTAÑA DE TRADICIÓN RURAL 8. 8. MARCHA PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS 9. 9. AGROEMPREENDEDORES

Diagnóstico	Capacidades	Elementos de adición valor	Objetivos
F2, F3, F5 O2, O3, O6 D2, D4, D8 A2, A3, A5	Agroforestales	Parques Rurales	ACTIVAR
F2, F4 O3, O6 A2, A3, A5 D2, D4	Ganaderas	Campus universitario	
F2, F6, F9 O1, O4, O6 A1, A2, A3, A4, A5 D2, D3, D5	Industriales	Paisajes de Aventura	
F2, F7, F8, F9 O1, O5, O6 A2, A3, A5 D2, D6, D7	Turísticas	Ciclismo	REORIENTAR
F2 O1, O6 A5 D2, D6	Gastronómicas	Agroalimentación Inteligente	
F1, F7 O5 A3, A4 D1, D4, D6, D7	Patrimoniales	Parques Históricos	REMODELAR
F1, F7 A1, A3, A4, A6 D1, D4, D7, D9 O1	Servicios		
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	FORMULACIÓN ESTRATÉGICA		

ESTRATEGIAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE Y PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIAS ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE	EJE	LÍNEA	MEAS/ACCIONES
ACTIVIDAD INDUSTRIOSA NUEVA	1. INNOVACIÓN AGROFORESTAL	A- Innovación Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> A.1. Capacitación y experimentación de polígonos de innovación agrícola A.2. Creación de nuevas explotaciones agrícolas A.3. Modernización de explotaciones agrícolas existentes.
		B- Innovación Forestal	<ul style="list-style-type: none"> B.1. Planificación de explotaciones forestales de especies forestales B.2. Apoyo a nuevas explotaciones forestales y experimentación B.3. Creación de nuevas explotaciones
		C- Modernización Explotaciones	<ul style="list-style-type: none"> C.1. Mejora productividad explotaciones ganaderas C.2. Creación de explotaciones ganaderas en zonas marginales C.3. Apoyo a explotaciones ganaderas de nuevas de carne.
	2. TERRITORIO VAQUERO	D- Creación Explotaciones Nuevas	<ul style="list-style-type: none"> D.1. Creación de nuevas explotaciones ganaderas D.2. Fomento para el desarrollo de ganaderías D.3. Creación de nuevas ganaderías ovino
		E- Parques Rurales	<ul style="list-style-type: none"> E.1. Creación parques rural-forestales E.2. Creación parques rural-avícolas E.3. Creación parques rural-forestal
		F- Modernización Industrias Rurales	<ul style="list-style-type: none"> F.1. Apoyo a modernización en unidades rural F.2. Introducción de nuevas tecnologías en unidades rural F.3. Fomento de unidades industriales de la zona rural
	3. INDUSTRIA RURAL	G- Creación Industrias Rurales Nuevas	<ul style="list-style-type: none"> G.1. Apoyo a emprendedores rurales nuevos rural G.2. Apoyo a emprendedores rurales existentes G.3. Apoyo a empresas de transformación rurales
		H- Turismo y Comercio	<ul style="list-style-type: none"> H.1. Apoyo a nuevas formas de actividades experimentación y gestión a actividades rurales H.2. Fomento de nuevas explotaciones rurales agrícolas de turismo H.3. Apoyo a emprendedores rurales en otros sectores rurales.
		I- Anillo Ciclista	<ul style="list-style-type: none"> I.1. Apoyo a nuevas explotaciones rurales agrícolas I.2. Apoyo a empresas de servicios y actividades para ciclistas I.3. Instalación y mantenimiento de rutas
CUMBRES DEL CICLISMO	4. TERRITORIO CICLISTA		
DEFRUTA DE LA AVENTURA	5. LOS PASAJES DE LA AVENTURA	J- La Montaña Blanca	<ul style="list-style-type: none"> J.1. Creación de nuevos rutas actividades como circuito de senderos J.2. Actividades de ocio recreativas en todo campo de nieve y montaña J.3. Sistema de gestión rutas de senderos de nieve en la zona
		K- Aventura Extrema	<ul style="list-style-type: none"> K.1. Apoyo a la creación de actividades en todo campo de nieve y montaña K.2. Apoyo a la creación de actividades en todo campo de nieve y montaña K.3. Apoyo a la creación de actividades en todo campo de nieve y montaña
		L- Producción Agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> L.1. Apoyo a producción de productos agroalimentarios L.2. Apoyo a producción agroalimentarios L.3. Fomento del desarrollo de productos agroalimentarios.
ALIMENTACIÓN INTELIGENTE	6. ALIMENTACIÓN INTELIGENTE	M- Comercialización Productos Agroalimentarios	<ul style="list-style-type: none"> M.1. Apoyo a nuevas explotaciones agroalimentarias M.2. Fomento de nuevas y gestión empresarial unidades agrícolas M.3. Modernización del pequeño comercio rural
TERRITORIOS ESPECIALIZADOS EN TRADICIÓN	7. MONTAÑAS DE TRADICIÓN MINERAL	N- El valor del Chef	<ul style="list-style-type: none"> N.1. Apoyo a creación y refuerzo de actividades gastronómicas N.2. Apoyo a creación y refuerzo de actividades
		O- Parques de la Montaña de Montaña	<ul style="list-style-type: none"> O.1. Creación parques de la montaña de senderos de alta montaña O.2. Fomento de nuevas explotaciones de senderos de alta montaña O.3. Apoyo a nuevas explotaciones de senderos de alta montaña
		P- Parques de la Grande Historia	<ul style="list-style-type: none"> P.1. Creación parques de la grande historia de la zona P.2. Creación de parques para familias en todo campo P.3. Fomento de nuevas explotaciones de senderos de alta montaña
EL VALOR DE TU PUEBLO	8. MÁQUINAS-HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS	Q- Explotaciones Básicas	<ul style="list-style-type: none"> Q.1. Modernización de explotaciones rurales Q.2. Modernización de explotaciones rurales Q.3. Fomento a nuevas explotaciones y explotaciones.
		R- Modernización Áreas Rurales	<ul style="list-style-type: none"> R.1. Creación para desarrollo de nuevas explotaciones R.2. Fomento a nuevas explotaciones R.3. Creación de nuevas explotaciones
		S- Emprenden el campo	<ul style="list-style-type: none"> S.1. Apoyo a creación de nuevas explotaciones rurales S.2. Apoyo a la creación de nuevas explotaciones rurales S.3. Apoyo a la creación de nuevas explotaciones rurales
	+9 AGROEMPREENDEDORES.	T- Instalate fuera	<ul style="list-style-type: none"> T.1. Apoyo a la creación de nuevas explotaciones rurales T.2. Apoyo a la creación de nuevas explotaciones rurales T.3. Apoyo a la creación de nuevas explotaciones rurales

IV- EL SISTEMA OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA

1. Subsistema de indicadores de impacto de la Estrategia

- A. Indicadores de EVOLUCIÓN GENERAL
- B. Indicadores ESPECÍFICOS
- C. Indicadores de DESPLIEGUE

2. Subsistema de gestión de la Estrategia

-Estructura y reglamento de la Asociación para el desarrollo rural de la Montaña Central de Asturias

3. Propuesta financiera

- A. Propuesta de INVERSIÓN
- B. REPARTO DE LA INVERSIÓN en productivo/no productivo y anualidades

4. Método Abierto de Coordinación (MAC)

- A. MOTIVACIONES del MAC
- B. ESTRUCTURA del MAC
 - Montonización
 - Gestión Inteligencia Territorial
 - Formación y Cooperación

V DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO



Finalizada la exposición toma la palabra el Presidente para agradecer la misma y el trabajo realizado conjuntamente desde la Universidad de Oviedo, el Grupo de Acción Local y la sociedad pública, civil, económica, etc., sobre la propuesta de la estrategia territorial para la comarca. No obstante, afirma que esta estrategia podrá ser modificada, en cuanto a sus contenidos, cuando el Principado de Asturias realice la convocatoria pública para la presentación de las estrategias territoriales. Desde esta comarca de la Montaña Central se consideró preciso elaborar un documento pausado, bien vertebrado y con mucha participación pública, sin conocer aún cuáles serían las exigencias de la convocatoria. No obstante, este trabajo realizado permitirá abordar la convocatoria con un excelente documento de análisis y de formulación de estrategias y que podrá ser moldeado a la convocatoria de selección de estrategias territoriales.

El representante de Aller interviene para reconocer que el trabajo presentado está muy bien realizado y que, además, recoge al menos algunas propuestas que desde su ayuntamiento se hicieron en los encuentros previos realizados.

El Presidente expresa su deseo de que para el periodo 2014-2020 el escenario económico sea diferente al actual y que este documento sirva de apoyo a la hora de solicitar los repartos de los fondos.

El director del Cecodet considera justificados los 12 millones de euros que se piden dentro del plan porque los retos a los que se enfrenta la comarca así lo piden. Incide, en que se trata de un documento que no sólo desarrollar políticas FEADER sino que entra en consideraciones de otros fondos comunitarios: FEDER o FSE.

Además, incide en la importancia como novedad del sistema de método abierto de coordinación, un procedimiento que permitirá hacer una evaluación continua para que los objetivos del programa no se desvíen y se produzca una desnaturalización de la estrategia comarcal.

5.-Ruegos y preguntas:

Interviene la representante de la Cooperativa de Xomezana para recordar que durante la celebración de una de las mesas sectoriales de Mieres se había protestado porque no gustaba la denominación de territorio vaquero para uno de los ejes principales de la estrategia y que en el día de hoy se ha mantenido esa expresión. Replica el director del Cecodet que se puso ese nombre porque mayoritariamente la ganadería que se explota en la comarca es de vacuno pero que no hay ningún problema en cambiarlo.

Los asistentes no formulan ninguna cuestión más y el presidente da por terminada la sesión a las 14.15 horas, sin establecer fecha para la próxima reunión.

EL PRESIDENTE

Jesús Álvarez Barbao



EL SECRETARIO

Héctor Teijeiro Álvarez

